

1. Novedades en la
presentación de los datos

1.1. Homogeneización
de las estadísticas

2. Información
complementaria a los
datos publicados sobre
presupuestos 2002

2.1. Intermediación
financiera local

1. Novedades en la presentación de los datos.

En años previos al 2007, la información elaborada por la Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas relativa a los datos presupuestarios autonómicos de ejercicios anteriores al 2005, se presentaba en diferentes formatos:

La página web mostraba, para cada comunidad autónoma, para el total nacional y para Ceuta y Melilla, los datos consolidados en formato Excel.

La publicación Presupuestos de las Comunidades y Ciudades Autónomas recogía, además de los datos anteriores, y para todas las administraciones mencionadas, información adicional sobre los ingresos y gastos de cada entidad incluidos en sus presupuestos y sobre las transferencias internas entre ellos, entre otros aspectos. Estos últimos datos se generaban en formato PDF.

Como novedad fundamental, el desarrollo en la Dirección General de una nueva aplicación para el tratamiento y publicación de los datos ha permitido que toda la información anterior sea publicada en el mismo formato, de forma que a partir de abril de 2007 todos los datos correspondientes al ejercicio 2002 pueden ser consultados y descargados en Excel.

1.1. Homogeneización de las estadísticas de presupuestos a las novedades incorporadas a partir del ejercicio 2008

La mayor información proporcionada desde las CCAA ha permitido que, a partir de las estadísticas del ejercicio 2008, se adapte el criterio de elaboración de los datos consolidados a la norma generalmente aplicada, tanto en el ámbito público (PGE) como en el privado, de acuerdo con la cual la consolidación de las transferencias internas se efectúa teniendo en cuenta, como regla general, el dato del ente pagador, adaptando los ingresos del ente destinatario (mediante ajustes de consolidación). Para respetar la homogeneidad de la serie, se han actualizado en este sentido, a partir de enero de 2009, las estadísticas de datos consolidados de los ejercicios publicados anteriores a 2008.

2. Información complementaria a los datos publicados sobre presupuestos 2002.

Con la finalidad de permitir una interpretación homogénea de los datos presupuestarios, que posibilite análisis posteriores de los mismos, se facilita información de las cifras relativas a la intermediación financiera local incluidas en los presupuestos de algunas comunidades autónomas.

2.1. Intermediación financiera local

Las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla la Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad Foral de

Navarra y La Rioja actúan de intermediarias entre el Estado y sus entidades locales en lo referente a la participación de dichas entidades locales en los tributos del estado. Todas ellas excepto Aragón, Comunidad Valenciana y La Rioja, que gestionan esta participación local de forma extrapresupuestaria, la contabilizan en los capítulos IV del presupuesto de ingresos y gastos y por lo tanto se incluyen en los datos publicados.

En el apartado Descargas de Datos consolidados, se facilita la clasificación funcional del gasto recogiendo, además de las cifras registradas por las comunidades, los importes resultantes de depurar las cuantías destinadas a la intermediación financiera local (IFL) con el fin de presentar el peso de cada política de acuerdo con el gasto autonómico real.

No obstante, con la finalidad de completar esta información se presenta el siguiente cuadro en el que se recoge el desglose de dicha participación:

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA LOCAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS		(Miles de euros)
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PREVISIONES INICIALES	
Cataluña	1.646.371,39	
Galicia	597.526,23	
Andalucía	1.588.348,85	
Castilla-La Mancha	446.166,00	
Comunidad Foral de Navarra	514,60	
TOTAL	4.278.927,07	

PRESUPUESTO DE GASTOS		(Miles de euros)
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	CRÉDITOS INICIALES	
Cataluña	1.646.371,39	
Galicia	597.526,23	
Andalucía	1.588.348,85	
Castilla-La Mancha	446.166,00	
Comunidad Foral de Navarra	514,60	
TOTAL	4.278.927,07	

Por último, es necesario indicar que en la información facilitada se recogen cifras consolidadas de las comunidades autónomas para el ejercicio 2002. Esta consolidación se realiza agregando los Presupuestos de la Administración General y de sus organismos autónomos (con la salvedad de los casos de las comunidades autónomas de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León y Castilla la Mancha, en las que se consideran sus Organismos Públicos) y eliminando las transferencias internas entre ellos, con el fin de evitar una doble contabilización. Por otro lado, al no existir transferencias entre comunidades autónomas, el presupuesto global consolidado (Total CCAA) es suma de los presupuestos consolidados de cada comunidad autónoma.

Los datos se obtienen a partir de la información incluida en los presupuestos generales aprobados por cada comunidad autónoma, sobre la que se realizan una serie de ajustes dirigidos a homogeneizar los datos suministrados, de forma que se garantice la coherencia de las cifras agregadas.